



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago N&E SA - EX-2026-00244388- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la adquisición de pintura destinada a los trabajos realizados en el tramo de la escalera del Edificio Torre, según NO-2026-00233568-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y 7/2021, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00084-00011606, emitida por el proveedor N&E SA CUIT: 30-70811415-0, por la suma total de \$191.816,46 (Pesos Ciento Noventa y Un Mil Ochocientos Dieciséis con 46/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia – Infraestructura – Mantenimiento Edificio (A.0001.015.013.001.11).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

